

Razón y libertad individual: el siglo de las luces y el Romanticismo: El teatro romántico

1. El drama romántico. Características

- Rechazo del teatro burgués ligado a los ideales de la Ilustración y recuperación de modelos dramáticos de los siglos XVI y XVII: Shakespeare, Lope de Vega, Calderón de la Barca.
- Temas típicamente románticos: la libertad, la justicia, el amor o el destino.
- El personaje protagonista encarna los principales ideales románticos: valentía, rebeldía, nobleza de espíritu... Con frecuencia es un ser marginado o automarginado.
- Rechazo de las reglas clásicas (lugar, tiempo, acción).
- Frecuentes golpes de efecto en la progresión de la acción.
- Mezcla de lo trágico y lo cómico.
- Abundancia de escenas nocturnas y escenografía espectacular.
- Lenguaje histriónico y declamatorio.

2. El drama romántico. Obras

ALEMANIA

- **Friedrich Schiller** (1759-1805) es uno de los principales representantes del "Sturm und Drang". Obras: *Los bandoleros*, *La conjuración de Fiesco* y *Don Carlos*, *La doncella de Orleans*, *Guillermo Tell*.
- **Johann Wolfgang Goethe** (1749-1832) Escribió varias obras de teatro, pero su obra cumbre es *Fausto*. Se trata de una obra extensa y en verso que no está destinada a la representación.

FRANCIA

- **Victor Hugo** (1802-1885), su drama *Hernani* marcó el triunfo definitivo del Romanticismo en Francia.

ESPAÑA

- **Ángel de Saavedra, duque de Rivas** (1791-1865): *Don Álvaro o la fuerza del sino*.
- **Antonio García Gutiérrez** (1813-1884): *El trovador*.
- **Juan Eugenio Hartzenbush** (1806-1880): *Los amantes de Teruel*.

- José Zorrilla (1817-1893): *Don Juan Tenorio*.